

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Funza, Cundinamarca 16 de febrero de 2024

Rad. 2019-00339

Archivo digital 10: Se agrega a los autos y se pone en conocimiento de las partes el despacho comisorio diligenciado proveniente de la Alcaldía Municipal de Madrid.

Por último, y teniendo en cuenta que no existe actuación pendiente, se ordena el archivo del expediente.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Roger Baquero Osorio', written over a horizontal line.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ

